Natalia subir al sacop

	MODELO GERENCIAL	MAJA02.02	
	ACTAS CONTRATACION	VERSIÓN	2
		FECHA APROBACION	12/01/10

ACTA DE RECIBIDO FINAL DE CONTRATO Y SUMINISTRO

CONTRATO Nº.	**MV-MC-SERVICIOS - 007 de 2025.**
OBJETO.	**Ruta 7, Corregimiento Tambor, Cachimbal, y Vereda Cieneguitas, hasta la I.E. Antonio Jose de Sucre, Sede Principal la Fresneda.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VIJES
CONTRATISTA Y C.C.	**LUIS CARLOS BAOS MONTENEGRO**, Cedula de Ciudadanía **N°.** 1.118.257.964 de Vijes Valle, Dir: Corregimiento el Tambor, Municipio de Vijes del Cauca, CEL: 3137277626, email: baos1065@hotmail.com
VALOR DEL CONTRATO	$ 14.760.000.0
PLAZO	100 días escolares.
CDP	069 de Febrero 11 de 2025
RP	227 de Febrero 17 de 2025
SUPERVISOR	**JENNIFER MELO ROSERO**, Secretario Desarrollo Social, Cel 3114091631, desarrollo-educacion@vijes-valle.gov.co.
FORMA DE PAGO	a) Primer pago 35%, b) avance de 30% y c) 35% saldo final al terminar y recibir a entera satisfacción por parte del Supervisor y Acta de liquidación final entre las partes, para la autorización de cada desembolso, el contratista deberá cargar a la plataforma secop II, toda la documentación relacionada con seguridad social al día, informes, certificación bancaria, documentación del vehículo vigente y el listado de los estudiantes transportados.
FECHA DE INICIO	Febrero 18 de 2025.
FECHA TERMINACION	Junio 27 de 2025.
GARANTIAS	**NO se exigirán pólizas que amparen la contratación, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio, lo anterior amparándonos en consagrado en los artículos 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082/2015 (*2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes***

Siendo las Diez (10:00 A.M.) día 27 del Mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2.025) se reunieron los señores **JENNIFER MELO ROSERO**, Secretaria de Desarrollo Social Municipal, TEL 2520280, email: desarrollo-educacion@vijes-valle.gov.co, en calidad de supervisor del contrato, y **LUIS CARLOS BAOS MONTENEGRO,** Cedula de Ciudadanía **N°.** 1.118.257.964 de Vijes Valle, Dir: Corregimiento el Tambor, Municipio de Vijes del Cauca, CEL: 3137277626, email: baos1065@hotmail.com. con el fin de **ENTREGAR Y RECIBIR** EL CONTRATO Y EL SERVICIO Nº. **MV-MC-SERVICIOS 007 / 2025,** el cual tenía por objeto el servicio de la **Ruta 7, Corregimiento Tambor, Cachimbal, y Vereda Cieneguitas, hasta la I.E. Antonio Jose de Sucre, Sede Principal la Fresneda.**

ESTADO DE CUENTA:

Pagos anteriores= $.0
Acta Final = $ 14.760.000.0
Saldo sin ejecutar $.0
Acta de Liquidación Final = $ 14.760.000.0

Documento propiedad de la Administración Municipal de Vijes. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RELACION DE ESTUDIANTES Y VALORES

VEREDA CIENGUITAS

1. Andrea Rojas Álvarez
2. Valentina Caicedo Silva
3. Samuel Astudillo Barreto
4. Dilan Hernández Silva
5. Juan José Cano
6. Yeraldin Muñoz Enríquez
7. Didier Daniel Hernández Silva
8. Yulieth Karina Prieto Bolaños

Valor niño dia = $ 4.100.0

CORREGIMIENTO DE CACHIMBAL

9. Juan José Valencia
10. Emanuel Ayala Castañeda
11. Carlos Raúl Moncada Diaz
12. Raudeliz Andrea Moncada Diaz
13. Verónica Correa Meneses
14. Yuliana Santana Martínez
15. Sofia Santana Martínez
16. Kevin Bohórquez
17. Valor niño dia = $ 4.100.0

CORREGIMIENTO EL TAMBOR

18. Salome Ulloa Fernández
19. María Paula Sánchez Hoyos
20. Andrés Felipe Chávez Montenegro
21. Danna Sofia Álvarez Zapata
22. Janiel Mario Olave Montenegro
23. Oriana Vivas Olave
24. Mariángel Poliandra Marulanda
25. Anyela María Leyton Muñoz
26. Miguel Ángel Egas Gómez
27. Danna Gabriela Gómez Barco
28. Jeiniker Liandra Sánchez Samboni
29. Nicol Alejandra Sánchez Medina
30. Valencia Morales Bermeo

Documento propiedad de la Administración Municipal de Vijes. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

31. Cristian Camilo González Cárdenas
32. Emmanuel Barco Chaves
33. Susan Camila González Tangarife
34. Jessica Paola Naranjo Barrionuevo
35. Naren Bolaños
36. John Cuene
37. Juan Manuel Rengifo

Valor niño dia = $ 4.100.0

Que el Contrato inicio el día 18 de Febrero de 2025 y termino el día 27 de Junio de 2025.

Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, demostrando responsabilidad y compromiso al momento de realizar las labores objeto del contrato de prestación de servicios motivo por el cual se recibe a entera satisfacción y se autoriza la cancelación del 100% del valor del contrato.

Para constancia se firma en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Vijes, a los 27 días del Mes de Junio de 2025.

JENNIFER MELO ROSERO
Secretaria Desarrollo Social Municipal.
Supervisora.

LUIS CARLOS BAOS MONTENEGRO
Contratista.

Proyecto: Carlos Velasco
Elaboro: Carlos Velasco

Documento propiedad de la Administración Municipal de Vijes. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.